NUTRICÁRNICOS S.A.

Guayaquil, 07 de noviembre del 2017

Señor ingeniero
VÍCTOR HUGO CALAHORRANO PEÑA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el acto de constitución de la compañía **NUTRICÁRNICOS S.A.**, celebrado el día de hoy, fue designado como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 07 de noviembre del 2017.

Atentamente,

Katherine Elizabeth Lara García

Accionista fundadora

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NUTRICÁRNICOS S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-Guayaquil, 07 de noviembre del 2017.

ING. VÍCTOR HUGÓ CALAHORRANO PEÑA

C. C. No. 1704730447

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

TRAMITE: 86985-0041-7 (7/11.7 2.1 CUMENTO: Nomptemberto

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.081 FECHA DE REPERTORIO:10/nov/2017 HORA DE REPERTORIO:08:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha catorce de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: NUTRICARNICOS S.A., de fojas 47.492 a 47.506, Registro Mercantil número 4.086. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía NUTRICARNICOS S.A., a favor de VICTOR HUGO CALAHORRANO PEÑA, de fojas 49.808 a 49.810, Registro de Nombramientos número 13.782.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 16 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

b. Marissa Vendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.





20170901028C05984

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Nº 20170901028C05984

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:58).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADES CALAHORRANO VICTOR HUEO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑA ANGELA BEATRIZ LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2012-02-24 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-02-24



REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN DUPLICADO, EXEMCIÓN O PAGO DE MULTA

ea Cea east 2017 Semma Viblia 76472544-7 301 - 0647

oduh botom köbe chabbelbluddi Abdataut NULVAS

TALGUI a ush a REN EDT

DPLEASE OF THE TRAVELLIAL DE GUALYAS - 991

5487465

DELEGACION PROSPACIAL CLECTURAL DEL GUAYAS SELLO EXCLUSIVO PARA CENTIFICADO DE VOTACIÓN

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Guayaquil a..

Dr. Rafael Alulema Borja NOTARIO QUINCUAGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL